COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 18. de noviembre de 2.017

NOTA Nº : 751 /17
OBJETO : Notificación
ALA : Empresa

I.F COMERCIAL E INDUSTRIAL (De Marcio Ruben Feris Aguilera)

Teléf.: 302.459 (Av. Hernan Cortez N 522) Lambaré

Email: . infonortedis@gmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 55 DERECHOS DE LAS CONTRATANTES establece:

Las Contratantes gozan de los siguientes derechos:

G) A suspender o rescindir el contrato por razones de interés público;

Que la Dirección del Servicio de Intendencia del Ejercito (DISERINTE) ha solicitado mediante Nota Nº 675 de fecha 17 de noviembre del corriente con mesa de entrada al CF Nº 5 2954 de fecha 17 de noviembre, la Cancelación Parcial del Contrato Nº 97 de fecha 22 de setiembre del 2017, en el marco de la LPN Nº 03/17 ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS VARIOS en los siguientes ítems:

Contrato Nº 97/17 IF COMERCIAL E INDUSTRIAL (MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA)						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD A DISMINUIR	MONTO A DISMINUIR
5	Remera militar POLAR	1.601	19.500	31.219.500	1601	31.219.500
15	Traje para caballero (Traje para licenciado)	1.600	59.000	94.400.000	600	35.400.000
40	Plantilla de zapato (Plantilla de goma especial en pares para bota.)	500	11.000	5.500.000	200	2.200.000
MONTO TOTAL A DISMINUIR						68.819.500

Por motivos de fuerza mayor, la DISERINTE ha solicitado la Cancelación Parcial del Contrato Nº 97, debido a que el monto programado en ese ítem serán destinados al cumplimiento del Oficio Judicial Nº 426 de fecha 12 de mayo del corriente, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Séptimo Turno, respecto a la Demanda Judicial de la DISERINTE, en los autos caratulados: SUPERMERCADO DON LORENZO C/COMANDO LOGISTICO (DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO) Y OTROS S/INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO Nº 282/2001."

Sin otro particular motivo y consideración de su buena predisposición y voluntad apelando al espíritu solidario de siempre, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * COMANDO LOGISTICO * DPTO. DE UOC * REPUBLICA DEL PARAGUAY

JESUS JHUST D. LEGUIZAMÓN GOMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5

Recibido por: Lucina Rosa Cardozo Gosa
Fecha: 21/11/17
Hora: 10:56.

Comercial e Industrial